



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 649-2011-A/MDP

Pangoa, 08 de agosto del 2011



VISTO: el Informe N°238-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Presupuesto, que informa la disponibilidad presupuestal y reconocimiento de la deuda como devengado del ejercicio fiscal 2010, referente a la compra de tubos PVC SAP para el "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Anexo Quimotari".

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, mediante Informe N°238-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Presupuesto, informa la disponibilidad presupuestal y reconocimiento de la deuda como devengado del ejercicio fiscal 2010, referente a la compra de tubos PVC SAP para el "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Anexo Quimotari"; el mismo que no ha sido incluido en la Resolución de Alcaldía N°405-2011-A/MDP que reconoce y autoriza el pago de créditos devengados contraídas en el ejercicio fiscal 2010;

Que, con Informe de Conformidad N°034-R.deO-Ing.MVCH-2010/MDP el Ing. Melquiades Vilchez Chamorro – Residente de Obra del proyecto "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Letrinas Anexo Quimotari, Sector Arcuellar Marginal Sur – Pangoa", da la conformidad de recepción de 60 tubos PVC SAPø 3", cuyo monto asciende a S/. 3,954.00 nuevos soles a nombre de la Ferretería JHOSMAR, Zara Edith Quispe Chanca; el mismo que cuenta con la O/C N°467, con SIAF N° 7216; y la Carta Ing. MVCH-N°67-R.deO-2010/MDP.;

Que, siendo la administración pública continua, asume el activo y pasivo de un periodo Fiscal que conlleva a establecer cuentas por pagar de servicios, bienes, ejecución obras y otros inherentes a la institución;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y opinión favorable de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer el pago de devengado del año fiscal 2010, por concepto de compra de 60 tubos PVC SAPø 3" cuyo costo asciende a S/. 3,954.00 nuevos soles, para la obra "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Letrinas Anexo Quimotari, Sector Arcuellar Marginal Sur – Pangoa"; siendo el proveedor Zara Edith Quispe Chanca.

ARTICULO SEGUNDO.- Determinar que el gasto que irrogue la presente será con cargo a la meta 082, rubro 18, espec. 2.6.23.54

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración, Planificación y Presupuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
Jorge F. Quintana
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN
GESTIÓN 2011 - 2014

249



SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del centenario de Machu Picchu para el mundo"
 "Año del Centenario del nacimiento del Amauta José María Arguedas"

INFORME N° 238-2011-SGPPTO/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 DESPACHO DE ALCALDIA
RECIBIDO
 FECHA: 25 JUL 2011
 HORA: 7:15 FOLIO: 12
 EXP: 428 FIRMA: [Signature]

A: Jorge Fernando Herhuay Quintana
 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

DE: Walter Lorgio Fernández Huarocc
 Sub Gerente de Planeamiento de Presupuesto

ASUNTO: **Disponibilidad Presupuestal**

REFERENCIA: Informe de Conformidad n° 064-R de O-Ing MVCH-2010/MDP

FECHA: Pangoa, lunes 25 de Julio 2011

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente así mismo informar lo siguiente:

Que, con la Resolución de Alcaldía N° 405-A/MDP de fecha 10 de mayo del 2011 se ha aprobado los pagos de Devengados del año fiscal 2010.

La Orden de Servicio N° 467 no ha sido considerado en la lista de devengados por que carecía de informe de conformidad, al posterior de ello el proveedor presenta copia del informe de conformidad fedateada solicitando que se reconozca su servicio prestado.

Esta Sub Gerencia informa que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal en la meta 082 y en el rubro 18 Plan de Incentivos, específica de gastos 2.6.23.54. para lo cual es necesario resolución de alcaldía que reconozca el pago.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

WALTER E. FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTG.

[Signature]

C.c.
 Archivo
 WLFH/mgs

PROVEIDO
 PASE A: Secretaria
 PARA: [Signature] de acuerdo al informe.
 FECHA: 27.8.11



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 405-2011-A/MDP

Pangoa, 10 de mayo del 2011

VISTO: El Informe Nº 118-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Planificación y Presupuesto, dando a conocer la lista de Devengados, contraídos por la Municipalidad Distrital de Pangoa en el ejercicio fiscal 2010.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el art. 194 de la Constitución Política del Perú concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972; establece que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 35º de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto revela que, el Devengado, numeral 35.1 es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto y, 35.2 El devengado es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería. Asimismo, el Artículo 37º.- Tratamiento de los compromisos y los Devengados a la culminación del año fiscal, numeral 37.1 indica que Los Gastos comprometidos y no devengados al 31 de Diciembre de cada año fiscal pueden afectarse al Presupuesto Institucional del período inmediato siguiente, previa anulación del registro presupuestario efectuado a la citada fecha;

Que, siendo la administración pública continua, asume el activo y pasivo de un periodo Fiscal que conlleva a establecer cuentas por pagar de servicios, bienes, ejecución obras y otros inherentes a la institución;

Que, al cierre del ejercicio Fiscal 2010, quedaron pendientes de cancelación, obligaciones de la Entidad, relacionadas pago por prestación y otros, según lo informado por la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto con Informe Nº 118-2011-SGPPTO/MDP; la misma que ha sido expuesto y aprobado en sesión de concejo municipal el 26 de abril del 2011;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer y Autorizar como Crédito Devengado el pago de obligaciones contraídas del ejercicio fiscal 2010, por el monto de S/. 28,146.73 (Veintiocho mil Ciento Cuarentiseis con 73/100 nuevos soles), a favor de los proveedores según relación que anexa con la documentación que sustente el gasto y que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Sub Gerencia de Administración, cumplir de acuerdo a la programación de pagos y normas vigentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL



[Signature]
ALCALDE

[Signature]
Mercedes Palacios Flores
SECRETARÍA - A.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ANEXO :

LISTA DE DEVENGADOS DEL AÑO FISCAL 2010

Nº	FECHA	DOCUMENTO	NOMBRE DEL RECURRENTE	ASUNTO	IMPORTE
1	15/12/2010	INFORME Nº 376-2010-SMGI-SGDUR/MDP	Luis Gabriel Fernandez Sarmiento	Conformidad de Residente de Obra	4,140.00
2	23/12/2010	INFORME Nº 179-2010/SGR/MDP	Jorge Montes Felix	Conformidad de cobranza del mes de Diciembre	1,840.00
3	27/12/2010	INFORME Nº 178-2010/SGR/MDP	Meliton Nalvarte Ponce	Conformidad de cobranza del mes de Diciembre	484.03
4	28/01/2011	OFICIO Nº027-M.C.P/N.S/2011	Rider Aucayaui	Transferencia Economica del mes de Diciembre del CP Naylamp de Sonomoro	1,000.00
5	14/01/2011	INFORME Nº 014-2011-RPYR/MDP CARTA Nº 001-2011RSO/EX RESIDENTE DE OBRA	Julio Ortiz Vega	Compra de un terreno para el Local Comunal del CP. Los Angeles de Pangoa	5,000.00
6	18/01/2011		Rider Soto Orhuela	Pago de retencion de 10% de acuerdo a contrato como residente de obra	1,620.00
7	17/03/2011	OFICIO Nº 025-2011-A/MCPSME RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1090-2010-A/MDP	Alejandro Atao Guerreros	Transferencia Economica del mes de Noviembre y Diciembre del CP Sam Miguel del Ene	2,000.00
8	15/12/2010		Graciano Rondonil Castillo	Pago del proveedor de la Obra Construcion de Defensa Riberena	2,177.00
9	20/12/2010	ORDEN DE SERVICIO Nº 002002	Maria Ruth Perez Piori	Asociacion de Vivienda Alto Chavini - Sector I	450.00
10	21/10/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 000356	Maestrillo Contratista Generales SCRL	Servicios como animadora de Pronoel- IIFGECOM	1,200.00
11	03/05/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 00060	Aquiles Luis Ospina Mayta	Pago de 04 unidades Señales Informativas definitivas	300.00
12	12/11/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 000398	Graciano Rondonil Castillo	Pago de 01 Unidad de Placa recordatoria de metal	806.00
13	18/11/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 000411	Huaili Nuñez Norma Lidia	Pago de materiales para el mejoramiento de local comunal en el anexo de Miraflores-Pangoa	320.00
14	03/12/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 000437	Graciano Rondonil Castillo	Pago de 01 Unidad de Placa recordatoria de acrilico	632.00
15	07/12/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 000450	Graciano Rondonil Castillo	Pago de 04 unidades de carreta Bugui pesada-nacional	395.50
16	09/12/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 000452	Huaili Nuñez Norma Lidia	Pago de materiales para el mejoramiento del sistema de agua potable y letrinas Quimotari sector Union Arcuellar	902.20
17	20/12/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 0791	Hilda Marita Quispe Jorge	Pago de materiales de escritorio para la obra Proyecto mejoramiento de calidad de vida en situacion de pobreza	900.00
18	21/12/2010	ORDEN DE COMPRA Nº 0796	Mayta Mendoza Moises Antonio	Pago de refrigerios(sandwich y refresco)	2,900.00
19	19/11/2010	INFORME Nº 235-2010-TES/MDP	Unidad de Personal	Pago de 01 una computadora portatil	1,080.00
TOTAL :					28,146.73

COPIA AL SEÑOR...
 COPIA AL SEÑOR...
 COPIA AL SEÑOR...

INFORME DE CONFORMIDAD N° 034 – R de O - Ing. MVCH – 2010/MDP

A : Arq. Soledad Miriam García Ingaroca
SUB GERENTE DE DUR

DE : Ing. Melquíades Vilchez Chamorro
RESIDENTE DE OBRAS

ASUNTO : Conformidad de Entrega de Tuberías

REFERENCIA : "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS"
ANEXO QUIMOTARI SECTOR UNION ARCUELLAR MARGINAL SUR

FECHA : Pangoa, 20 de Diciembre de 2010.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para hacer de su conocimiento que en cumplimiento al Requerimiento hecho, para la adquisición de Materiales, encargados por la Municipalidad Distrital de Pangoa, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS ANEXO QUIMOTARI SECTOR UNION ARCUELLAR MARGINAL SUR, DISTRITO DE PANGOA, encargo que se hizo a Zara Edith Quispe Chanca, Propietaria de "FERRETERIA JHOSMAR".

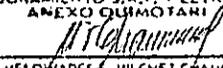
Ha entregado, las cantidades siguientes.

REQUERIMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNIT.	SUB TOTAL
Tubería PVC SAP Ø 3"	Unidad	60.00	61.50	3,960.00
				3,960.00

Por lo que se entrega la respectiva **CONFORMIDAD** al haberse cumplido en forma satisfactoria la entrega, y es procedente el pago respectivo, por el monto precisado.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente.

MEJORAMIENTO S.A.P. Y LETRINAS
 ANEXO QUIMOTARI

 Ing. MELQUÍADES VILCHEZ CHAMORRO
 CIP N° 74334
 RESIDENTE DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
RUC 20146673776

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO

INVERSIONES N° 000467

DIA	MES	AÑO
10	12	10

SEÑOR(ES): ZARA EDITH QUISPE CHANCA

DIRECCIÓN: CALLE UCAYALI N° 579-PANGOA - SATIPO - JUNIN

Le agradeceremos enviar a nuestro Almacén en: CALLE 07 DE JUNIO N° 641 SMP

Lo siguiente: COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA

Referencia Nro: SOL/REQ. N° 002095 - RUC N° 10067802316

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA - RUC N° 20146673776

REG. SIEMAS 7216

C D G

ARTICULOS				VALOR		
a	b	c	d	a	b	
Código	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL	
	60	UND	UBERIA PVC SAP PARA AGUA 3" - NICOLL	65.90	3,954.00	
* PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO						
* LUGAR DE ENTREGA: TIENDA						
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL ANEXO QUIMOTARI-SECTOR UNION ARCUELLAR M, SUR						
ADQUISICION DIRECTA EN APLICACION DEL ART 3º, NUMERAL 3.3 LITERAL F), DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DECRETO LEGISLATIVO N° 1017						
SON: TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100				TOTAL	SOLES	3,954.00

ORDENACION DE LA COMPRA		AFECCION PRESUPUESTAL	DISTRIBUCION CONTABLE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA GPC. FRANCISCO ROJAS VEGA SUB GERENTE DE ADMINISTRACION		Programa N° _____ Sub-programa N° _____	Cuentas por pagar 3,954.00 SI. _____
Jefe de Abastecimiento [Firma]			

NOTA: Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Jefe de abastecimientos y del almacenero.
 Cada orden de Servicio debe facturar por separado en Original y dos (2) copias, y entregar al Area de Servicios Auxiliares y/o Adquisiciones para canjear con la 2da. Copia de la orden de servicio para ser admitida a la unidad de Contabilidad para su cancelación.

C	D	G
14	12	10
SF. 103	RB 18	P. INCORPORADO
ESP. GASTO: 2,754.00	2,623.54	
IMPORTE: 2,754.00	FIRMA:	

RECIBI CONFORME

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Almacen